

INCREMENTO ICM CONVENIO COLECTIVO ANGED

# EL CORTE INGLÉS APLICARÁ EL INCREMENTO SALARIAL POR EL ICM EN LA NÓMINA DE AGOSTO DEL +0,25% CONSOLIDADO

en  
**ECI**pago en la  
nómina de  
*agosto*

La empresa ha comunicado al Comité Intercentros que el incremento variable consolidable del 0,25% se percibirá en la nómina del mes de agosto, y el abono de los atrasos correspondientes se efectuará en la nómina de septiembre.



- Tablas salariales a partir de la nómina de agosto:

TABLAS 2024 CON INCREMENTO ICM			
PERSONAL BASE	PROFESIONALES	COORDINADORES/AS	TÉCNICOS/AS
16.451,67 €	16.945,22 €	18.470,26 €	20.132,61 €

Puedes ampliar esta información, consultando a tu delegado/a de Valorian.